

# Talleres *socioculturales*

DISTRITO  
**CERRO-AMATE**

2026 - 2027

**NO8DO**

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**SEVILLA**  
*está* **MARCHA** 

# El Alcalde

Queridos vecinos y vecinas:

Nos disponemos a iniciar un nuevo curso y con él vuelve una de las citas más esperadas de nuestra agenda municipal: **los talleres socioculturales**. A través de los once distritos ponemos en marcha una programación diseñada con ilusión para convertirse en un punto de encuentro, aprendizaje y convivencia en todos y cada uno de nuestros barrios.

Esta iniciativa, que cuenta con un gran arraigo en Sevilla, es mucho más que una oferta formativa o de ocio. Es un espacio idóneo para estrechar lazos con nuestros vecinos, compartir inquietudes y descubrir nuevas habilidades y talentos que enriquecen nuestro día a día.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al personal municipal, a las entidades colaboradoras y a los monitores que, con su esfuerzo y vocación, hacen posible que estos talleres sean una realidad año tras año. Pero, sobre todo, gracias a vosotros, los sevillanos que, participando activamente en los talleres, dais vida y sentido a este proyecto.

Os animo a sumaros a esta experiencia y a hacernos llegar vuestras sugerencias para mejorar tanto los talleres como nuestros barrios. Vuestra implicación es el motor que nos ayuda a construir, entre todos y día a día, esa Sevilla que ya está en marcha y que queremos seguir mejorando.



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' and 'L' followed by a flourish, resting on a horizontal line.

**José Luis Sanz**

Alcalde de Sevilla

# Matriculación

## PREINSCRIPCIONES

Del 16 al 24 de septiembre

## LISTADO ADMITIDOS / ESPERA

Del 7 al 23 de octubre

## SORTEO

Viernes 2 de octubre

## MATRICULACIÓN

Del 8 al 23 de octubre

### PREINSCRIPCIONES Y MATRICULACIÓN

#### Distrito Cerro-Amate

Avda. de San Juan de la Cruz, s/n

### HORARIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Horario lunes a jueves: 09:30 a 13:30 / 17:00 a 19:00

Horario viernes: 09:30 a 13:30

### CONTACTO

Teléfonos: 955 471 522 / 955 471 533 / 955 471 522 / 955 471 535

talleres.cerroamate@sevilla.org

**Talleres** socioculturales   
2026 - 2027

- 1 **AERÓBIC**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Martes y jueves  
18:30 a 20:00
- 2 **AERÓBIC**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes, miércoles y viernes  
09:00 a 10:00
- 3 **BAILE DE SALÓN AVANZADO**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Viernes  
18:30 a 21:30
- 4 **BAILE DE SALÓN INICIO**  
CEIP Paulo Orosio  
Martes y jueves  
17:30 a 19:00
- 5 **BAILE DE SALÓN INICIO (EN PAREJA)**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Miércoles y viernes  
20:00 a 21:30
- 6 **BAILE DE SALÓN INTERMEDIO (EN PAREJA)**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Miércoles y viernes  
X 19:00 a 20:00 V 18:00 a 20:00
- 7 **BAILE FLAMENCO**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes, miércoles y viernes  
L,X 20:30 a 21:30 V 18:30 a 19:30
- 8 **BAILES LATINOS**  
CEIP Valeriano Bécquer  
Lunes y miércoles  
16:30 a 18:00
- 9 **BAILES LATINOS INTERMEDIO**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Martes y jueves  
18:15 a 19:45
- 10 **BELENISMO**  
Sede Distrito Cerro-Amate  
Miércoles  
10:30 a 13:30
- 11 **BOLILLOS**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Jueves  
17:00 a 20:00
- 12 **BOLILLOS**  
UTS Cerro Su Eminencia  
Miércoles  
10:00 a 13:00
- 13 **BORDADO EN MANTÓN**  
UTS Cerro Su Eminencia  
Viernes  
10:00 a 13:00
- 14 **CANTE FLAMENCO AVANZADO**  
Peña Flamenca Cerro del Águila  
Martes  
10:00 a 13:00
- 15 **CASTAÑUELAS AVANZADO**  
CEIP Diamantino Acosta  
Lunes, miércoles y viernes  
19:00 a 20:00
- 16 **CASTAÑUELAS AVANZADO**  
Asoc. Cabezas de Familia Juan XXIII  
Lunes y miércoles  
18:00 a 19:30

17 **CASTAÑUELAS INICIO**

CPA (Centro de participación activa)  
Miércoles y jueves  
X 10:00 a 11:00 y J de 11:30 a 13:30

18 **CASTAÑUELAS INICIO**

CEIP Diamantino Acosta  
Lunes y miércoles  
16:00 a 17:30

19 **CASTAÑUELAS INTERMEDIO**

Asoc. Cabezas de Familia Juan XXIII  
Lunes y miércoles  
16:30 a 18:00

20 **CASTAÑUELAS INTERMEDIO**

CEIP Diamantino Acosta  
Martes y jueves  
16:00 a 17:30

21 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Lunes  
10:00 a 13:00

22 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Miércoles  
10:00 a 13:00

23 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Martes  
17:00 a 20:00

24 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Jueves  
17:00 a 20:00

25 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Viernes  
17:00 a 20:00

26 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Lunes  
10:00 a 13:00

27 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Martes  
10:00 a 13:00

28 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Jueves  
17:00 a 20:00

29 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Viernes  
10:00 a 13:00

30 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Miércoles  
10:00 a 13:00

31 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Lunes  
17:00 a 20:00

32 **CONOCER SEVILLA**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Viernes  
10:00 a 13:00

- 33 **CONOCER SEVILLA**  
Sede Distrito Cerro-Amate  
Jueves  
10:00 a 13:00
- 34 **CONOCER SEVILLA EN BICICLETA**  
Sede Distrito Cerro-Amate  
Jueves  
16:00 a 19:00
- 35 **CORTE Y CONFECCIÓN**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes  
16:00 a 19:00
- 36 **CORTE Y CONFECCIÓN AVANZADO**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Martes  
09:30 a 12:30
- 37 **CORTE Y CONFECCIÓN AVANZADO**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Martes  
16:30 a 19:30
- 38 **CORTE Y CONFECCIÓN INICIO**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Miércoles  
09:30 a 12:30
- 39 **CORTE Y CONFECCIÓN INICIO**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Miércoles  
17:00 a 20:00
- 40 **CORTE Y CONFECCIÓN  
TRAJE FLAMENCA**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Viernes  
17:00 a 20:00
- 41 **CORTE Y CONFECCIÓN  
TRAJE FLAMENCA**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Jueves  
09:30 a 12:30
- 42 **COSTURA CREATIVA**  
AA VV Alquivir  
Lunes  
10:00 a 13:00
- 43 **COSTURA CREATIVA  
AVANZADA PATCHWORK**  
Centro Vec. Utopía (Parque Estoril)  
Miércoles  
10:00 a 13:00
- 44 **CROCHET Y PUNTO**  
Asoc. Cabezas de Familia Juan XXIII  
Viernes  
16:30 a 19:30
- 45 **CROCHET Y PUNTO**  
Centro Vec. Utopía (Parque Estoril)  
Lunes  
10:00 a 13:00
- 46 **CROCHET Y PUNTO**  
Centro Vec. Utopía (Parque Estoril)  
Lunes  
17:00 a 20:00
- 47 **DEPORTE Y FIBROMIALGIA**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Martes y jueves  
11:30 a 13:00
- 48 **DEPORTE Y FIBROMIALGIA**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Martes y jueves  
17:00 a 18:30

49 **DEPORTE Y FIBROMIALGIA**

Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes y miércoles  
18:45 a 20:15

50 **DEPORTE Y FIBROMIALGIA**

Asoc. Cabezas de Familia Juan XXIII  
Lunes y miércoles  
11:30 a 13:00

51 **DIBUJAR SEVILLA  
(Acuarela y bocetos aire libre)**

Centro Cívico Cerro del Águila  
Martes  
10:30 a 13:30

52 **DIBUJO ARTÍSTICO**

Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes  
18:30 a 21:30

53 **DIBUJO ARTÍSTICO**

Centro Vec. Utopía (Parque Estoril)  
Martes  
09:30 a 12:30

54 **DIBUJO Y PINTURA EN TELA**

Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes  
15:30 a 18:30

55 **EMPODERAMIENTO Y VIDA  
ACTIVA PARA MUJERES**

Asoc. Rosa Chacel de Juan XXIII  
Miércoles  
17:30 a 20:30

56 **ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA**

UTS Cerro Su Eminencia  
Martes  
16:00 a 19:00

57 **ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA**

Centro Cívico Cerro del Águila  
Miércoles y viernes  
09:30 a 11:00

58 **ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA**

Centro Cívico Su Eminencia  
Martes y jueves  
09:30 a 11:00

59 **ESTIMULACIÓN A LA MEMORIA**

Centro Cívico Su Eminencia  
Martes y jueves  
11:15 a 12:45

60 **FLAMENCO AVANZADO**

Centro Cívico Su Eminencia  
Martes, jueves y viernes  
20:30 a 21:30

61 **FLAMENCO INTERMEDIO**

Centro Cívico Su Eminencia  
Martes, jueves y viernes  
19:30 a 20:30

62 **FLECOS Y MACRAMÉ**

CPA (Centro de participación activa)  
Martes  
16:00 a 19:00

63 **GINNASIA ADAPTADA A MAYORES  
Y/O MOVILIDAD REDUCIDA**

Centro Cívico Su Eminencia  
Martes y jueves  
09:00 a 10:30

64 **GINNASIA ADAPTADA A MAYORES  
Y/O MOVILIDAD REDUCIDA**

Centro Vec. Utopía (Parque Estoril)  
Jueves  
11:00 a 14:00

**65 GIMNASIA ADAPTADA A MAYORES  
Y/O MOVILIDAD REDUCIDA**

CPA (Centro de participación activa)  
Martes

11:00 a 14:00

**66 GIMNASIA MANTENIMIENTO**

CEIP San José de Palmete  
Martes y jueves

18:45 a 20:15

**67 GIMNASIA MANTENIMIENTO**

SAFA Blanca Paloma  
Martes y jueves

16:45 a 18:15

**68 GIMNASIA MANTENIMIENTO**

Centro Cívico Cerro del Águila  
Martes y jueves

09:30 a 11:00

**69 GIMNASIA MANTENIMIENTO**

Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes y miércoles

09:00 a 10:30

**70 GIMNASIA MANTENIMIENTO**

CEIP San José de Palmete  
Lunes y miércoles

17:15 a 18:45

**71 GIMNASIA MANTENIMIENTO**

SAFA Blanca Paloma  
Lunes y miércoles

16:45 a 18:15

**72 GIMNASIA MANTENIMIENTO**

IES Diamantino García Acosta  
Lunes y miércoles

18:30 a 20:00

**73 GIMNASIA MANTENIMIENTO  
MAYORES**

Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes y miércoles

09:00 a 10:30

**74 GUITARRA CLÁSICA  
INTERMEDIO - AVANZADO**

Hermandad del Rocío del Cerro  
Jueves

10:00 a 13:00

**75 GUITARRA FLAMENCA  
NIVEL PROFESIONAL**

Peña Flamenca Cerro del Águila  
Martes

10:00 a 13:00

**76 HORTICULTURA Y  
JARDÍN VERTICAL**

Centro Vec. Utopía (Parque Estoril)  
Jueves

17:00 a 20:00

**77 INFORMÁTICA INICIO  
PARA PORTÁTILES**

Centro Cívico Cerro del Águila  
Jueves

10:00 a 13:00

**78 INFORMÁTICA INICIO  
PARA PORTÁTILES**

CEIP Paulo Orosio  
Miércoles

16:30 a 19:30

**79 INFORMÁTICA INTERMEDIO  
PARA PORTÁTILES**

IES Diamantino García Acosta  
Martes

17:00 a 20:00

80 **INGLÉS INICIO**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Martes y jueves  
10:00 a 11:30

81 **INGLÉS INICIO**

Sede Distrito Cerro-Amate  
Lunes y viernes  
10:00 a 11:30

82 **LENGUA DE SIGNOS**

Centro Cívico Cerro del Águila  
Viernes  
10:00 a 13:00

83 **MANUALIDADES**

CEIP Juan de la Cueva  
Miércoles  
16:30 a 19:30

84 **MANUALIDADES**

CPA (Centro de participación activa)  
Martes  
16:30 a 19:30

85 **MODELADO Y ESCULTURA EN BARRO**

Centro Cívico Cerro del Águila  
Lunes  
16:30 a 19:30

86 **PARAPSICOLOGÍA Y MISTERIOS**

Centro Cívico Su Eminencia  
Jueves  
16:00 a 19:00

87 **PELUQUERÍA Y ESTÉTICA PARA ADULTOS**

IES Leonardo da Vinci  
Jueves  
15:30 a 18:30

88 **PILATES**

Pabellón IMD Rochelambert  
Martes y jueves  
16:30 a 18:00

89 **PILATES AVANZADO**

Centro Cívico Cerro del Águila  
Lunes, miércoles y viernes  
19:15 a 20:15

90 **PILATES INICIO**

Centro Cívico Cerro del Águila  
Lunes, miércoles y viernes  
16:45 a 17:45

91 **PILATES INTERMEDIO**

Centro Cívico Cerro del Águila  
Lunes, miércoles y viernes  
18:00 a 19:00

92 **PILATES INTERMEDIO**

Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes, miércoles y viernes  
10:15 a 11:15

93 **PINTURA AL ÓLEO**

Centro Cívico Su Eminencia  
Miércoles  
17:00 a 20:00

94 **PINTURA AL ÓLEO**

Centro Cívico Su Eminencia  
Jueves  
10:30 a 13:30

95 **PINTURA AL ÓLEO**

CEIP La Candelaria  
Martes  
16:00 a 19:00

96 **SALUD EMOCIONAL MUJERES**

Centro Cívico Cerro del Águila  
Jueves  
11:00 a 14:00

97 **SEVILLANAS AVANZADO**

Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes y miércoles  
16:00 a 17:30

- 98 **SEVILLANAS AVANZADO**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes y miércoles  
11:00 a 12:30
- 99 **SEVILLANAS INICIO**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Martes y jueves  
11:00 a 12:30
- 100 **SEVILLANAS INICIO**  
IES Diamantino García Acosta  
Lunes y miércoles  
17:30 a 19:00
- 101 **SEVILLANAS INICIO**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes y miércoles  
17:30 a 19:00
- 102 **SEVILLANAS INICIO PRINCIPIANTES**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Martes y jueves  
11:00 a 12:30
- 103 **SEVILLANAS INTERMEDIO**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Martes y jueves  
10:00 a 11:30
- 104 **SEVILLANAS INTERMEDIO**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes y miércoles  
19:00 a 20:30
- 105 **SEVILLANAS INTERMEDIO**  
CEIP San José de Palmete  
Lunes y miércoles  
19:30 a 21:00
- 106 **TAICHI AVANZADO**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Martes y jueves  
18:15 a 19:45
- 107 **TAICHI INICIO**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Martes y jueves  
16:30 a 18:00
- 108 **TEATRO**  
Centro Vec. Utopía (Parque Estoril)  
Martes y jueves  
M 09:00 a 10:00 J 09:00 a 11:00
- 109 **USO TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
AA VV Alquivir  
Jueves  
17:00 a 20:00
- 110 **USO TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Miércoles  
10:00: a 13:00
- 111 **USO TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
Sede Distrito Cerro-Amate  
Lunes  
17:00 a 20:00
- 112 **USO TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Viernes  
10:00 a 13:00
- 113 **USO TELÉFONOS MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
Asociación mayores de Palmete  
Lunes  
10:00 a 13:00
- 114 **YOGA**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes y miércoles  
10:30 a 12:00

- 115 **YOGA**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Martes y jueves  
18:45 a 20:15
- 116 **YOGA**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes y miércoles  
12:15 a 13:45
- 117 **YOGA**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes y miércoles  
17:00 a 18:30
- 118 **YOGA**  
Pabellón IMD Rochelambert  
Martes y jueves  
11:30 a 13:00
- 119 **ZUMBA**  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Lunes y miércoles  
18:00 a 19:30
- 120 **ZUMBA FLAMENCA**  
Centro Cívico Su Eminencia  
Lunes, miércoles y viernes  
12:30 a 13:30
- 121 **T. NIÑOS BAILE URBANO**  
(STREET DANCE) Benjamín (de 8 a 11 años)  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Viernes  
16:00 a 19:00
- 122 **T. NIÑOS BAILE URBANO**  
(STREET DANCE) Juvenil (de 12 a 16 años)  
Centro Cívico Cerro del Águila  
Lunes y miércoles  
16:00 a 17:30
- 123 **T. NIÑOS\_APOYO ESCOLAR**  
Benjamín (de 8 a 11 años)  
AA VV Alquivir  
Miércoles  
16:00 a 19:00
- 124 **T. NIÑOS APOYO ESCOLAR**  
Infantil (de 5 a 7 años)  
CEIP Pablo VI  
Martes y jueves  
16:00 a 17:30
- 125 **T. NIÑOS GUITARRA FLAMENCA**  
Juvenil (de 12 a 16 años)  
Sede Distrito Cerro-Amate  
Jueves  
17:00 a 20:00
- 126 **T. NIÑOS AJEDREZ**  
Juvenil (de 12 a 16 años)  
Centro Vec. Utopía (Parque Estoril)  
Martes  
16:00 a 19:00
- 127 **T. NIÑOS FLAMENCO INICIO**  
Benjamín (de 8 a 11 años)  
Centro Cívico Su Eminencia  
Martes y jueves  
18:00 a 19:30
- 128 **T. NIÑOS MULTIDEPORTE**  
Benjamín (de 8 a 11 años)  
CEIP Juan XXIII  
Miércoles y viernes  
16:00 a 17:30
- 129 **T. NIÑOS MULTIDEPORTE**  
Benjamín (de 8 a 11 años)  
CEIP Juan XXIII  
Miércoles y viernes  
17:30 a 19:00
- 130 **T. Niños MULTIDEPORTE**  
Infantil (de 5 a 7 años)  
CEIP Juan XXIII  
Miércoles y viernes  
16:00 a 17:30

- |     |                                                                                            |     |                                                                            |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------|
| 131 | <b>MONTAJE DE SERVICIOS DE CATERING Y CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS</b>                 | 149 | <b>MONTAJE DE SERVICIOS DE CATERING Y CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS</b> |
| 132 | <b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL</b>                                                  | 150 | <b>NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GESTIÓN LABORAL</b>                   |
| 133 | <b>AGENTE DE IGUALDAD</b>                                                                  | 151 | <b>PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN OFICINA</b>                          |
| 134 | <b>ANÁLISIS SENSORIAL DEL VINO</b>                                                         | 152 | <b>SEGURIDAD ALIMENTARIA EN RESTAURACIÓN Y CATERING</b>                    |
| 135 | <b>ASPECTOS GENERALES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PROMPTS</b>                          | 153 | <b>TÉCNICAS DE VENTAS EN INMOBILIARIAS</b>                                 |
| 136 | <b>LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES, ANÁLISIS FINANCIERO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN</b> | 154 | <b>TELEMARKETING</b>                                                       |
| 137 | <b>COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS Y GOOGLE DRIVE</b>                                       | 155 | <b>TELETRABAJO</b>                                                         |
| 138 | <b>DESARROLLO DE PROTOCOLO DEL PREVENCIÓN DEL ACOSO EN EL ÁMBITO LABORAL</b>               | 156 | <b>TRATAMIENTO DE TEXTO Y CORREO ELECTRÓNICO OFFICE 2016</b>               |
| 139 | <b>ELECTRICISTA DE EDIFICIOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN ELECTRICIDAD</b>                   | 157 | <b>WORDPRESS, POSICIONAMIENTO WEB Y OPTIMIZACIÓN EN BUSCADORES</b>         |
| 140 | <b>FORMACIÓN DE TELEVENDEDORES</b>                                                         | 158 | <b>ALEMÁN</b>                                                              |
| 141 | <b>FORMADOR DE FORMADORES</b>                                                              | 159 | <b>POSICIONAMIENTO SEO EN SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EMPRESAS</b>       |
| 142 | <b>GESTIÓN LOGÍSTICA</b>                                                                   | 160 | <b>BIG DATA PARA PYMES</b>                                                 |
| 143 | <b>GESTIONES PRÁCTICAS EN OFICINAS</b>                                                     | 161 | <b>CULTURA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>                               |
| 144 | <b>HTML5</b>                                                                               | 162 | <b>HTML5 INTERMEDIO</b>                                                    |
| 145 | <b>INGLÉS A1</b>                                                                           | 163 | <b>HTML5 AVANZADO</b>                                                      |
| 146 | <b>INGLÉS A2</b>                                                                           | 164 | <b>WORDPRESS</b>                                                           |
| 147 | <b>MANIPULADOR DE ALIMENTOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>                                    | 165 | <b>ERGONOMÍA</b>                                                           |
| 148 | <b>MARKETING EN EL PUNTO DE VENTA</b>                                                      | 166 | <b>WRITER Y CALC OPENOFFICE</b>                                            |
|     |                                                                                            | 167 | <b>WRITER OPENOFFICE</b>                                                   |

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>168 <b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b></p> <p>169 <b>PREPARACIÓN TEÓRICA "GASES FLUORADOS PARA VEHÍCULOS"</b></p> <p>170 <b>IN DESIGN CS6</b></p> <p>171 <b>MANIPILADOR DE ALIMENTOS EN BODEGA</b></p> <p>172 <b>VITICULTURA, ENOLOGÍA Y CATA</b></p> <p>173 <b>3DS MAX 2015 PARA ARQUITECTURA</b></p> | <p>174 <b>ENERGÍA FOTOVOLTAICA PARA PYMES</b></p> <p>175 <b>APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTION FLEX 2017</b></p> <p>176 <b>RELACIONES LABORALES Y SILTRA</b></p> <p>177 <b>ESCAPARATISMO EN GENERAL</b></p> <p>178 <b>GESTIÓN EFICAZ Y TÉCNICAS COMERCIALES</b></p> <p>179 <b>TÉCNICAS DE VENTA PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO</b></p> <p>180 <b>ALBAÑIL Y PREVENCIÓN EN OBRA</b></p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Ubicaciones

**Centro Cívico Su Eminencia**  
Avda. de la Plata, s/n

**Centro Cívico Cerro del Águila**  
C/ Salvador Távora, s/n

**AA VV Alquivir**  
C/ Puerto de Pajares, 0

**Asoc. Rosa Chacel de Juan XXIII**  
Avda/ Doña Francisquita, s/n

**Asoc. Cabezas de Familia Juan XXIII**  
Bda. Juan XXIII, 25

**IES Diamantino García Acosta**  
C/ José Sarabia, 9

**CEIP Pablo VI**  
Avda. la Revoltosa, 1

**CEIP Paulo Orosio**  
C/ Paulo Orosio, s/n

**CEIP San José de Palmete**  
C/ Honestidad, s/n

**CEIP Valeriano Bécquer**  
C/ Bollullos, 2

**CEIP Juan XXIII**  
Avda. Doña Francisquita, s/n

**CEIP La Candelaria**  
Avda. San Juan de la Cruz, s/n

**CEIP Juan de la Cueva**  
Avda. Parque Amate s/n

**SAFA Blanca Paloma**  
C/ Cigüeña, 36b

**IES Leonardo da Vinci**  
C/ de la Doctora Oeste, 59

**Asoc. mayores de Palmete**  
C/ Honestidad s/n

**Centro Vecinal Utopía (Parque Estoril)**  
Plaza Poeta Miguel Hernández s/n

**CPA (Centro de participación activa)**  
C/ Doctor Serrano Pérez

**Pabellón IMD Rochelambert**  
Avda. Doña Francisquita, 5

**Sede Distrito Cerro-Amate**  
Avda. San Juan de la Cruz, s/n

**UTS Cerro Su Eminencia**  
C/ Tarragona, 3

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

TALLERES SOCIOCULTURALES DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES CURSO 2026-2027

### 1. OBJETO

Constituye el objeto de las presentes normas regular la asistencia a los cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las mismas por el art. 3.h del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, como es la intervención en las actividades de ocio, tiempo libre y animación sociocultural en sus respectivos ámbitos territoriales.

### 2. DERECHO A LA ASISTENCIA A TALLERES SOCIOCULTURALES

Podrán acceder a los talleres socioculturales todas las personas empadronadas en el Municipio de Sevilla. En ningún caso se aceptarán solicitudes web o preinscripciones presenciales de personas no empadronadas en el municipio de Sevilla. Tampoco se aceptarán las de aquellas personas cuyo empadronamiento se encuentre en fase de tramitación. Se permitirá la inscripción a aquellos talleres de personas empadronadas en otros Distritos al ofertado, pero en la adjudicación por sorteo, tendrá preferencia los empadronados en el Distrito que oferta el taller.

Los menores de edad sólo podrán inscribirse, en su caso, en los talleres específicamente diseñados para ellos, clasificados por categorías de edad que cumplan en el año en curso, previa autorización del padre, madre, tutora o tutor legal en el formulario facilitado al efecto por el Distrito. En el listado ofertado de talleres, se especificará tal clasificación, que dependerá de las categorías de edad establecidas.

La inscripción y posterior matriculación es obligatoria para todo el alumnado, aunque cumpla las condiciones de exención del pago de la tasa.

En el supuesto de personas con capacidades diferentes, podrán acudir al taller correspondiente (sólo para talleres inclusivos) junto con un acompañante. Esta circunstancia deberá hacerse constar en la solicitud de preinscripción. La persona acompañante no estará obligada al pago del precio público establecido, pero se computará a los efectos de determinar el aforo máximo de cada taller.

### 3. NORMAS QUE RIGEN EL PROCESO

#### PRIMERA FASE:

#### La solicitud de preinscripción

No podrá presentarse más de una solicitud web o preinscripción presencial por persona. La preinscripción no da derecho a participar en ningún taller solicitado hasta que no ocurran estas tres circunstancias:

- Ser admitido en un taller tras el sorteo de plazas, previo al proceso de matriculación.
- Se proceda al pago de la cuota de inscripción correspondiente, salvo si está exento el mismo.
- Se formalice la matrícula, en el lugar indicado por el Distrito.

Se podrán solicitar la inscripción en un máximo de tres talleres.

La admisión se realizará mediante sorteo público cuyo resultado se publicará en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Para ello, una vez recibidas las preinscripciones, se asignará un número a cada solicitud por orden alfabético, publicándose el listado correspondiente una vez finalizado el plazo de inscripción.

Respecto de aquellos talleres en que el desarrollo de los mismos pueda realizarse en pareja, será necesario presentar conjuntamente las solicitudes en el momento de realizar la preinscripción, teniendo en cuenta, a efectos de orden en la lista, el número asignado a la solicitud que figure en primer lugar.

## Formas de presentación y lugar

Las solicitudes podrán presentarse:

- Preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla <https://www.sevilla.org>, dentro del apartado correspondiente al Distrito donde el solicitante esté empadronado que se indique en la misma.
- De manera presencial, en las sedes indicadas por el Distrito correspondiente en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Una vía excluye a la otra, por lo tanto, en el caso de que por error se realice la petición por duplicado, prevalecerá la realizada presencialmente, debiendo el solicitante personarse en el Distrito de la petición realizada vía web para que ésta sea anulada.

## Presentación telemática

Deberá facilitar los datos solicitados en los campos existentes, permitiendo a la Administración actuante comprobar que los datos facilitados son verídicos.

## Presentación presencial

Deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona interesada sin tachaduras o elementos que puedan inducir a error. Deberá expresarse con claridad los datos requeridos en el documento de solicitud que será facilitado por el Distrito y acompañarse de DNI original o copia para la comprobación de datos.

## SEGUNDA FASE: Sorteo y adjudicación

Para la adjudicación a través de sorteo, de los talleres de Distritos a los titulares de las preinscripciones realizadas, se procederá, en cada uno de los Distritos, según se detalla a continuación:

### Asignación de número inicial para el sorteo

Se realizará un sorteo público de un número entre los asignados, que se corresponderá con el número inicial para la adjudicación de plazas en los talleres. Este sorteo se realizará el viernes, 2 de octubre de 2026.

La adjudicación se realizará a partir del número obtenido en el sorteo, y de ahí en adelante. Al llegar al último número de la lista, se continuará por el número 1 hasta el número anterior al obtenido en el sorteo como número inicial.

Las preinscripciones de los no empadronados en el Distrito, se tratarán en último lugar, y se adjudicarán los talleres con plazas vacantes, o se añadirán a las listas de espera, pero en cualquier caso, siempre después de los empadronados en el Distrito.

Las personas que hayan realizado la preinscripción vía web o dispongan de certificado digital podrán consultar este número desde el portal web en la dirección [www.sevilla.org](https://www.sevilla.org)

El sorteo se podrá realizar tanto manualmente, e incorporando el número obtenido al sistema informático; como por el propio sistema informático, que realizará una selección aleatoria del número inicial desde una pantalla.

## Formas de presentación y lugar

El sistema informático comenzará por el número inicial hasta el último y continuará desde el número 1 hasta el anterior al número inicial, asignando plazas a la preinscripción que se vaya tratando.

En este proceso automático generado por el sistema informático, se realizarán varias pasadas por los solicitantes, siguiendo el orden indicado anteriormente, de manera que, al tratar a un solicitante se actuará, en cada pasada, dando preferencia a las opciones marcadas por el mismo en la solicitud de preinscripción.

## Listas de espera

El sistema informático incorporará posteriormente a los solicitantes en las listas de espera de los talleres en los que no hayan sido admitidos. Para hacerlo, se seguirá el orden obtenido en sorteo, dando preferencia en todo caso a los solicitantes que no hayan sido admitidos en ningún taller.

## No residentes en el distrito

Los no residentes en el distrito que hubieran solicitado plaza en algún taller del distrito serán incorporados en las listas de espera; siempre por detrás de los residentes en el distrito, que tendrán preferencia.

## TERCERA FASE: Admisión y matrícula

Una vez celebrado el sorteo y elaboradas las listas de admitidos y listas de espera, se expondrán las mismas en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente, así como en la página web municipal, desde el miércoles 7 de octubre hasta el viernes 23 de octubre de 2026 (ambos días inclusive).

Dicha publicación exige de la obligación de avisar y/o notificar a cada solicitante sobre el estado de su petición.

Los solicitantes que hayan sido admitidos, deberán formalizar sus matrículas desde el jueves 8 de octubre hasta el viernes 23 de octubre (ambos días inclusive). Para ello, es un requisito indispensable acreditar el pago de la cuota exigida, de una de las siguientes formas:

- Pago presencial: Adjuntando una fotocopia del justificante sellado por cualquier entidad bancaria o caja de ahorros y cajas rurales radicadas en la ciudad de Sevilla.
- Pago telemático: Adjuntando el justificante de pago obtenido a través de la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla en el campo habilitado de la plataforma online.

Esta acreditación no es necesaria si el solicitante está exento, por las circunstancias detalladas en el punto 9 del presente documento.

En ningún caso se admitirán las matrículas realizadas fuera del plazo habilitado al efecto. Los pagos realizados fuera del plazo indicado, supondrán la baja en la plaza solicitada, que quedará vacante, para ser cubierta por la siguiente persona que se encuentre en la lista de espera.

#### 4. SOLICITUDES A LO LARGO DEL CURSO

Las solicitudes que se presenten a lo largo del curso, siempre que el solicitante cumpla los requisitos establecidos, producirán su admisión directa en el taller solicitado siempre que hubiera plazas vacantes. En el caso de que el taller solicitado no tuviera plazas vacantes se incorporará al solicitante en su lista de espera.

#### 5. FALTA DE ASISTENCIA SIN JUSTIFICAR

El Distrito se reserva el derecho de establecer un límite a las faltas de asistencia injustificadas, según criterios de aforo, lista de espera o calendario, pudiendo el usuario/a del taller perder su derecho a conservar la plaza.

#### 6. CANCELACIÓN DE TALLERES

El Distrito se reserva la facultad de cancelar los talleres en los siguientes supuestos:

- Si una vez iniciado el taller se produce la pérdida sobrevenida de más del 50% de los participantes que lo integraban en su inicio.
- Por causas sobrevenidas e imposibilidad sustitución de monitores para impartir el taller.

La cancelación, en su caso, será comunicada al usuario/a y no dará derecho a devolución alguna del precio público abonado. No obstante lo anterior, el Distrito podrá mantener aquellos talleres, que a pesar de contar con un número inferior de usuarios, los considere de interés social, de forma motivada.

#### 7. LUGAR DE REALIZACIÓN

Los talleres se celebrarán en los lugares indicados por el Distrito correspondiente, si bien se podrá cambiar la localización del espacio donde

se desarrolla el taller si por circunstancias sobrevenidas fuera necesario. Dicha circunstancia, no supondrá la cancelación o suspensión del mismo, y por tanto no procederá la devolución del precio público abonado.

#### 8. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de cursos o talleres de formación sociocultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de diciembre de 2014 (B.O.P. número 301 de 31 de diciembre de 2014), es de 16,63 € por alumno/a y curso o taller.

#### 9. EXENCIONES

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de diciembre de 2014, quedarán exentos de pago:

- Las personas mayores de 65 años, y los que cumplan dicha edad en el año natural en el que realicen la matrícula. Este colectivo, pese a la obligación de matricularse, estarán exentos de realizar el proceso de autoliquidación.
- Las personas en situación de riesgo de vulnerabilidad social y cumplan los criterios económicos fijados en el Programa de Prestaciones Complementarias para la anualidad 2026, aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla con fecha 06/02/2026, antes del 1 de enero de 2026. La acreditación de tal circunstancia, requiere certificación expedida por parte de los

Servicios Sociales correspondientes del Ayuntamiento de Sevilla. Si el solicitante no cumplen el primer criterio del párrafo anterior (igual o mayor a 65 años), si deberá realizar el proceso de autoliquidación y descargar la carta de pago aunque el importe resultante sea 0,00€.

En este último supuesto, en caso de no concurrir las circunstancias que eximirían del pago de la cuota, tras la consulta de oficio a los Centros de Servicios Sociales, el Distrito lo comunicará al interesado a los efectos oportunos.

## 10. DEVOLUCIONES

Según lo establecido en el artículo 46.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sólo procederá la devolución del precio público abonado, cuando por causas no imputables a la persona solicitante, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, es decir, que el taller no se lleve a cabo.

No es posible tramitar la devolución del precio público, una vez formalizada la matrícula en el taller seleccionado y habiendo el usuario/a iniciado el mismo. Tampoco se permite la reubicación del solicitante en otro taller ofertado con la misma cuota de inscripción del que tuvo derecho su asistencia.

## 11. CONSENTIMIENTO EXPRESO

La preinscripción y matriculación en los talleres supone la total aceptación de las presentes normas, consintiendo expresamente el solicitante a la comprobación, por parte del personal autorizado del Distrito, de cuantos datos e información sea necesaria en orden al cumplimiento de los requisitos exigidos.

## 12. INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

### Responsable

Las Direcciones Generales de los Distritos Municipales

### Delegado de Protección de datos

dpd@sevilla.org

### Denominación del tratamiento

Subvenciones y actividades propias de los Distritos

### Finalidad

La finalidad de este tratamiento es la Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales. Solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida. Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado. Solicitud de vado permanente. Solicitud de inscripción en talleres. Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos. Solicitud de subvenciones. Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos. Juntas Municipales de Distritos

## Legitimación

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Destinatarios

Hacienda Pública y Administración Tributaria, órganos Judiciales, Otros órganos de la Administración Local e Interesados Legítimos.

## Categoría de interesados

Ciudadanos/as y personas residentes, asociaciones o miembros, representantes legales, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios/as.

## Plazo de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

## Derechos

Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.

## Información adicional

Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica.

Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en:

[www.sevilla.org](http://www.sevilla.org)  
[proteccion-de-datos/](#)  
[registro-de-actividades-del-tratamiento](#)

Talleres socioculturales 8

2026 - 2027

# Talleres 8

*socioculturales*

2026 - 2027

**NO8DO**

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**SEVILLA**  
*está*  
**en MARCHA**